

**MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIAL S. A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2014**

**Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIAL S.A., se constituyó en la ciudad de Ambato, con domicilio principal en la ciudad de Ambato el 19 Diciembre del 2011 bajo escritura pública, con la denominación de MIVILTECH SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A., según resolución de la Superintendencia de Compañías, y con fecha 30 de Diciembre del año 2011 se inscribió en el Registro Mercantil, el 06 de Enero del 2012.

El inicio de actividades de la empresa es desde el 06 de Enero del 2012.

Su principal objeto social es el mismo que consta en el acta de constitución

Los accionistas de la compañía tienen la siguiente participación en su capital social:

NOMBRE ACCIONISTA	MONTO	% PARTICIPACIÓN
José Eduardo Miranda Albán	400	50%
José Javier Miranda Villacis	200	25%
Ana Cristina Miranda Villacis	200	25%
<b>TOTALES</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

**Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

**2.2**

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIAL S. A.**, se encuentra dentro del tercer grupo. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

**2.3 Declaración de Cumplimiento**

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (IFRS for SMEs por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros al 31/12/2014 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a lo requerido con la NIIF Pymes en sus secciones 4, 5, 6 y 7; en donde se requiere que para cumplir lo dispuesto en la sección 3, los estados financieros incluirán un estado de posición financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, incluyendo las notas e información comparativa

**2.4 Base de medición y presentación**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

**2.5 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

**2.6 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2014.

**2.7 Uso de Estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

**2.8 Aprobación de los estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron preparados bajo NIIF para Pymes.

**Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF para Pymes sección 10, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme durante todo el año.

**3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

**3.2 Activos y Pasivos Financieros**

**3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

• **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como

activos corrientes de lo contario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

**Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:**

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### 3.3 Inventarios

Los inventarios están clasificados en materias primas y productos terminados. Las materias primas están registradas al costo o el valor neto realizable, el más bajo. Las materias primas incluyen todos los costos de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías.

Los costos de productos terminados incluyen los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como materias primas, mano de obra directa y la distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos. Los costos indirectos fijos de producción se distribuyen entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción.

El costo de los inventarios de materias primas y productos terminados está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación mayor a 30 días. Las perdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

### 3.4 Intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida

útil estimada en tres años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

### 3.5 Propiedad, planta y equipo

#### 3.6.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

#### 3.6.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 de la NIF para Pymes Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

#### 3.6.3 Años de vida útil estimada

Edificios, 20 a 25 años

Instalaciones, 8 y 25 años

Mobiliario de oficina y maquinaria, 10 años

Vehículos, 5, 8 y 10 años

Equipos de computación, 3 años

Intangible Software, 3 años

### 3.6 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### 3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye únicamente el impuesto corriente y no el diferido para cumplir con lo exigido con la administración tributaria del Ecuador. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, del 22% para el año 2013, y del 22% para el año 2014 si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

### 3.8 Beneficios a los empleado

#### 3.10.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### 3.10.2 Beneficios de largo plazo

##### Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

##### Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. **Provisiones corrientes y no corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### 3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía.

### 3.10 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de producción y ventas, gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

### 3.11 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

#### Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
Caja General	5656.11
Caja Cheques	9160.76
Banco Internacional	30000.36
Banco del Pichincha	2000.00
Cooperativa San Francisco	192.43
Banco Bolivariano	878.65
TOTAL	47888.31

Al 31 de diciembre de 2014, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

#### Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Cientes	
Relacionados	91286.41
Locales	
Cientes No	96125.31
Relacionados	
Locales	
Empleados	3047.32
TOTAL	190439.04

**Nota 6. IMPUESTOS CORRIENTES**

Se refiere a:

DESCRIPCION IVA	
SALDO 2014	
Crédito	0.0021
Tributario	
Compras	
Crédito	32858.3
Tributario IVA	
IVA por	9759.6
liquidar	
importaciones	
<b>TOTAL</b>	<b>42617.9021</b>

DESCRIPCION RENTA	SALDO 2014
Anticipo por Retención Fuente	9357.01
ISD Impuesto a la Salida de Divisas	4163.25
Anticipo Rte Fuente años anteriores	6875.55
<b>TOTAL</b>	<b>20395.81</b>

**Nota 7. PAGOS ANTICIPADOS**

Se refiere a:

DESCRIPCION	
SALDO 2014	
Anticipo	752.71
Importaciones	
Anticipo	19161.72
Proveedores	
Anticipo	9190.04
Varios	
<b>TOTAL</b>	<b>29104.47</b>

**Nota 8. PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES**

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Saldo Inicial	-480.68
Provisión del año	-61887.12
<b>TOTAL \$</b>	<b>-62367.80</b>

**Nota 9. INVENTARIOS**

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Inventario Materia Prima	491946.52
Inventario Productos Terminados	82735.52
Impostaciones en Transito	210945.41
<b>TOTAL</b>	<b>785627.45</b>

**Nota 10. INTANGIBLES**

DESCRIPCION	
SALDO 2014	
Software	1741.07
Contable	
<b>TOTAL</b>	<b>1741.07</b>

**Nota 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Propiedad, Planta y equipo	237652.85
Muebles y enseres	10214.72
Equipo de Computo	14809.49
Vehículos	8187.50
Maquinaria	204441.14
(-)Depreciación acumulada	30193.47
<b>total</b>	<b>207459.38</b>

**Nota 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO
Proveedor Javier Miranda	-132126.24
Proveedores No relacionados Locales	-64093.82
Prestamos de Accionistas José Miranda Albán	-531416.71
Prestamos de Accionistas José Miranda Villacis	-4305.87
<b>TOTAL</b>	<b>-731942.64</b>

**Nota 13. ACREEDORES PATRIMONIALES**

Se refiere a:

DESCRIPCION 2014	SALDO
Acreeedores Financieros Locales	-192310

**Nota 14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Retención IR por Pagar	-489.17
Retención IVA por Pagar	-318.76
IVA en ventas	0.0008
<b>TOTAL</b>	<b>-8.079.292</b>

**Nota 15. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES**

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Sueldos por Pagar	-18,872.99
Décimo Tercero Sueldo	-2,920.51
Décimo Cuarto Sueldo	-5,598.07
Vacaciones	-8,136.51
Multas	-3,619.35
Aportes por pagar	-5,223.20
Fondo Reserva por Pagar	-177.21
Prestamos IESS por pagar	-305.77
<b>TOTAL</b>	<b>-44,853.61</b>

**Nota 16. DOCUMENTOS POR PAGAR**

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Anticipo Clientes	-2781.65
<b>TOTAL</b>	<b>-2781.65</b>

**Nota 17. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES****Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

**Nota 18. CAPITAL SOCIAL Y RESERVA LEGAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 comprende a 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

Capital Social:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Capital Social	800,00
<b>TOTAL \$</b>	<b>800,00</b>

Reservas Legales:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Reserva Legal	800
<b>TOTAL \$</b>	<b>800</b>

Resultados

**Nota 19. INGRESO**

Se refiere a:

DESCRIPCION SALDO 2014	
OTROS INGRESOS	4569.77
NO OPERACIONALES	
Ingresos operacionales	1231920.56

**Nota 20. COSTO DE VENTAS**

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	-405146.91
Costo de Ventas Gravada el 12%	-411306.12
Flete en Compras	-23.25
Gasto Importaciones	-1215.63
Descuento en Compras	7398.09

**Nota 21. COSTOS Y GASTOS**

Se refiere a

DESCRIPCION	SALDO 2014
Gastos	
Administrativos y de Ventas	399.962,32
Otros Gastos Operativos	3.402,02
<b>TOTAL</b>	<b>403.364,34</b>

**Nota 22. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION TRABAJADORES**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

DESCRIPCION	2014
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la renta	206.637,79
<b>(Menos):</b>	
15% Participación trabajadores	30.995,67
<b>(Mas):</b>	
Gastos no deducibles	64.990,19
<b>(Mas):</b>	
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	265.789,80
<b>(Menos):</b>	
Deducciones especiales derivadas del COPCI	893.216,20
<b>Base Imponible</b>	<b>0,00</b>
Impuesto a la Renta Causado	0,00

Al 31 de diciembre de 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

DESCRIPCION	2014
Impuesto a la Renta Causado	0,00
Anticipos Pagados	0,00
Retenciones Recibidas	9.357,01
Crédito Tributario ISD	0,00
<b>Saldo a favor</b>	<b>9.357,01</b>

**Nota 23. CONTINGENCIAS****Revisión de autoridades tributarias**

Las declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente del año 2014 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales

pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante el año.

**Prestaciones legales laborales**

La empresa aún no ha considerado la elaboración de un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

## Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de es entidades estatales.

## Nota 24. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

### Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, 22% a partir del año 2013 y del 22% para el año 2014.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

### CONCLUSIONES:

- La empresa en el transcurso del año 2014 mediante préstamos de terceros y préstamos de la banca compró maquinaria para generar empleo en lo referente a la metalmecánica, como indica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).
- Incrementado los inventarios, ha generado nuevas plazas de empleo, ha causado impacto comercial a nivel nacional en lo referente a la metalmecánica y software.

- Por ser empresa que realiza inversiones nuevas y productivas goza de exoneración de pago de impuesto a la renta durante 5 años y por ende no paga anticipo determinado el mismo lapso de tiempo.
- Ha generado una utilidad razonable en el periodo del año 2014.

Atentamente,



LIC CPA: Cumandá Ortiz  
CONTADORA GENERAL  
RMAT . 23962